

POSICIONAMIENTO DE CONCAMIN SOBRE LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE SENADO DE LA REPÚBLICA

En nombre de los industriales de nuestro país, agradezco la invitación que esta honorable Cámara de Senadores, nos ha hecho llegar para manifestar nuestro interés y preocupación por el derrotero que esto puede tener en detrimento de la competitividad y la productividad nacional, en un escenario donde lo que esperamos es seguir creciendo a tasas mucho más elevadas de las que hoy tenemos.

Debo decir que desde hace varios años, se ha discutido mucho el tema del autotransporte y sus diferentes configuraciones vehiculares, con énfasis distintos: Que si los vehículos son viejos, inseguros y peligrosos en ciudades y carreteras, que hay configuraciones aún más peligrosas que otras más pequeñas, que si los choferes son irresponsables, o se drogan, o están mal capacitados, que son los verdaderos causantes de los daños a la infraestructura, a las carreteras, a los puentes, o a las personas en su integridad y su patrimonio; en fin, que estos vehículos no aportan nada en beneficio de la sociedad y la percepción general es que son un estorbo y una molestia encontrarse con ellos.

Sin embargo, hay una realidad que no se pondera, y todos los que aquí vivimos, ya sea en esta Ciudad, en nuestro país, en este planeta, sin importar su clase social, ni su color de piel, ni su origen, ni su filiación política, ni su religión, recibimos los beneficios de tener lo que queremos, lo que deseamos, lo que nos ayuda a vivir mejor, gracias al autotransporte. Podemos vestir, calzar, comer, guarecernos del clima, del día y de la noche, beber, tenemos gas, luz, agua, nos deshacemos de basura, nos trasladamos de un lugar a otro gracias al transporte, estemos donde estemos...

México es un país que conforme a las características que le hemos ido dando; al diseño que se le ha dado, por el Estado, por el Congreso, por las políticas públicas, por la sociedad, por los sectores público y privado, ya sean del comercio o de la industria, invariablemente ha requerido del transporte que, en muchos sentidos, es diferente al de otros países; no es mejor, pero tampoco es el peor, tan solo es diferente; y lo es, porque en todas sus modalidades hay distinción, la aviación, los ferrocarriles, los puertos y aeropuertos, las

carreteras, las calles, etc., son las necesidades de nuestro pueblo lo que ha hecho ser distintos. Los mexicanos queremos las cosas al alcance de la mano.

En nuestra opinión, debemos analizar que en México, en menos de 30 años se ha duplicado el movimiento de la carga y del pasaje, lo que ha traído inversión, empleo, riqueza. El país mejoró la red aeroportuaria, parcialmente la portuaria, sigue ampliando la red carretera que continúa siendo insuficiente; pero no ha aumentado la red ferroviaria, ni los ductos por donde se mueven petroquímicos y materiales peligrosos.

La inversión en el país, sea interna o externa, no solo es producto de sus tratados comerciales, sino también, es producto del crecimiento y de lo atractivo de nuestra nación, pues por su posición estratégica frente al mercado más grande del mundo, es punto de conexión e intercambio de mercancías y del traslado de pasajeros. Para lograr eso, ha requerido de una extraordinaria inversión en infraestructura que aún insuficiente, conecta al país y le ha bastado para generar más empleos, riqueza, fortalece la economía, permite tener más y mejores productos y servicios que hace 30 años ni pensábamos.

En toda esta actividad, directa o indirectamente, interviene el transporte, con los riesgos que ello implica; cuando se discuten los temas relacionados con los riesgos a la seguridad, con la responsabilidad, con la aplicación a la ley, o con la moral o las costumbres, entramos en terrenos muy complejos, porque en ello siempre hay todo tipo de intereses, económicos, sociales, políticos, etc. Hay intereses auténticos, justos, claros y honestos, absolutamente válidos; sin embargo, también hay intereses oscuros, safios que buscan obtener ventajas inmerecidas e injustas, que buscan un beneficio personal sin importar los argumentos de otros que se manipulan, sin considerar los posibles beneficios a la sociedad.

Cualquier tipo de accidente, sea quien sea o lo que sea lo que lo cause, es muy lamentable y no puede tener justificación alguna ante quien lo sufre, ante quien lo vive, ante quien se le ha quitado lo más preciado, la vida, la ilusión, el amor, la caricia, ante quien se le ha quitado todo... Eso lo entiende cualquier ser humano que se precie de serlo; lo entiende cualquier persona que lo ha vivido en carne propia, al que tiene familia, seres queridos, amigos entrañables, conocidos y piensan en ellos; incluso, hasta los desconocidos a

los que nos conmueve pensar en sus familiares. Un ser humano digno, se conmueve ante esa tristeza.

Sin embargo, por otra parte, están los individuos que aprovechando el dolor y la tristeza ajena, inmoralmente, hipócritamente, tratan de obtener un beneficio injusto en detrimento de los demás, de la sociedad, e incluso buscan, en el insulto, el chantaje o la manipulación, aparentemente solidarizarse, cuando su interés es personal. A esos, hay que ponerlos en el lugar que les corresponde...

Si en este Foro, real y honestamente queremos hablar de prevención de accidentes y de incrementar las medidas de seguridad, ¡hagámoslo!... Pero hagámoslo en serio, de verdad, sin hipocresías.

Aquí se ha dicho, y se estará analizando la información oficial que hay disponible sobre accidentes... El mayor porcentaje de los accidentes, de todo tipo, incluso los mortales, los causan los conductores de automóviles, después de éstos, los conductores de camiones viejos, las carcachas de carga y de pasaje, los de los tráileres sencillos, en particular los destartados y viejos que no cumplen con las normas mínimas de seguridad y finalmente los doblemente articulados. Aquí han expuesto el tema, la Policía Federal que vigila las carreteras y los aseguradores, que se encargan de la reparación de daños.

Pero, quién tiene los carros viejos?... Quién solicitó al propio Congreso la apertura de la frontera para traer chatarras baratas?... Quién lo ha permitido?... Porque no volteemos también hacia allá?... Porqué permitimos que haya quien repara, modifica, adapta, o diseña las verdaderas porquerías que circulan en las carreteras del país, y hasta las compramos...

Si el tema es seguridad, la industria, el comercio, el transporte legal y formal, está dispuesto a aplicar cualquier medida que tienda a mejorar la seguridad en las calles, las avenidas, las carreteras, pero para todo tipo de transporte. La seguridad es un asunto que nos compete a todos y no a unos cuantos.

Si la seguridad es primero, trabajemos en serio en ella y hagamos una Ley de Seguridad Vial homogénea para todo el país, que permita que transiten solo los vehículos seguros y confiables.. Trabajemos en ello e incluyamos ayudas tecnológicas para asegurar su comportamiento, mejoremos la capacitación como si fuera para ser verdaderos pilotos de caminos, expidamos licencias

especiales por tipo y características de los vehículos. Hagamos las leyes, reglamentos y normas que obliguen a sacar de los caminos a quién no cumple, aunque amenace con cerrar las carreteras... Es indispensable que en México se aplique la Ley con todo rigor y pague quien debe pagar y responda por los daños que cause a las personas, a los bienes o al patrimonio particular o del Estado.

Aquí ha habido ponencias técnicas de lo que sucede y de lo que puede suceder de restringir o prohibir ciertas configuraciones, y no abundaré más en ello; por eso, en nombre de los industriales que creemos en México, dejo dos mensajes finales:

A todas las familias de las víctimas de accidentes, nuestra más absoluta comprensión y apoyo en la búsqueda de más y mejor seguridad... No tenemos palabras para reconfortar sus corazones, ni para aminorar su tristeza; quienes hemos perdido seres queridos en plenitud de su edad, sabemos que no hay manera de aliviar el dolor.

Estoy seguro que queremos y buscamos lo mismo, pero utilizamos caminos distintos para llegar a ese fin... ¡Ojalá podamos coincidir en una sola vía y lograr el auténtico propósito!

Al Congreso, a los señores Senadores y Diputados, al Gobierno, expresamos: ¿Qué país queremos o quieren ustedes tener?

Todos deseamos que piensen en México y no solo en intereses políticos, o de partido!

Hay mucho en juego en las decisiones que tomen, más allá de garantizar más y mejor seguridad, hay inversiones, hay impactos económicos en la población; no hay forma de cambiar el país de un día para otro ni de un plumazo... En ustedes está dotar de recursos para la infraestructura de gran calado en ferrocarriles que permitan subir la carga pesada a esa vía, barcos y puertos para cabotaje; carreteras de mayores especificaciones y trazado.

Creemos en México!!

26 de octubre de 2016